



Real Sociedad Hípica Española Club de Campo

NORMATIVA DEL RANKING SÉNIORES MASCULINO DE GOLF 2022

PRIMERO.- Los Socios del Club que tengan la consideración Sénior, de conformidad con las normas establecidas por la RFEG, y sin limitación de hándicap, conformarán una clasificación anual que se establecerá en base a una serie de pruebas puntuables.

SEGUNDO.- El Comité de Golf, establecerá y publicará a principios de cada año si se pudiera, las pruebas válidas para conformar la clasificación. Estas pruebas puntuables, se desarrollarán a lo largo del año y su número será el que el Comité establezca.

TERCERO.- Los socios séniores se presentarán a las pruebas que consideren oportunas.

CUARTO.- De las pruebas previstas durante el año, recogidas al final de esta Normativa, para establecer el ranking general anual puntuarán las **diez mejores tarjetas** de cada jugador durante el año.

QUINTO.- Al finalizar cada prueba, se establecerá la clasificación general con los Socios séniores que hayan participado en las distintas pruebas en base a los puntos stableford obtenidos en cada una de ellas. _En el caso de una prueba medal play, se obtendrán los puntos stableford. La clasificación actualizada se publicará después de cada prueba en los tabloneros de anuncios del Club, así como en la página web.

SEXTO.- La clasificación final se confeccionará sumando los puntos obtenidos por cada jugador en las **diez mejores pruebas** puntuables que haya realizado, de acuerdo con lo establecido en la norma cuarta precedente. En caso de empate, este se resolverá a favor de la mejor tarjeta de entre las 10 seleccionadas. Y así sucesivamente.

SÉPTIMO.- La clasificación quedará cerrada y firme a partir de la última prueba puntuable que se haya establecido.

El equipo de séniores con los **dos primeros clasificados de cada categoría** que representará al Club cada temporada, se formará de acuerdo con los artículos siguientes, y quedará compuesto no más tarde del mes de diciembre, informándose de ello al Comité de Golf.

OCTAVO.- Se establecen dos categorías, primera categoría hasta hándicap 11, 4 y segunda categoría a partir de hándicap 11,5.

NOVENO.- Aquellos Socios que comenzando en una categoría y que por su clasificación en el ranking tengan derecho a formar parte del equipo, únicamente podrán formar parte de este en la misma categoría en la que iniciaron la temporada, y siempre que su variación de hándicap, si este se ha producido, permita su participación en la misma categoría.

DECIMO.- A cada primer clasificado sénior, se le entregará un trofeo como "Primer Clasificado Anual Sénior de 1ª Categoría" y "Primer Clasificado Anual Sénior de 2ª Categoría". La entrega será si pudiera celebrarse coincidiendo con el reparto de premios semestral de final de año.

UNDECIMO.- Los **dos primeros clasificados de cada categoría**, pasarán a formar parte del equipo sénior del Club para el año siguiente y como tal jugarán, representando al Club, en el circuito "Seis Clubes Caballeros Séniores de Madrid", formado este por el Club de Campo Villa de Madrid; Club de Golf Jarama Race; Club de Golf La Moraleja; Club de Golf Lomas-Bosque; Club de Golf La Herrería; y Real Sociedad Hípica Española Club de Campo.

El Capitán del equipo podrá elegir libremente a los vice capitanes y a **dos jugadores de 1ª y dos de 2ª categoría**.

DUODÉCIMO.- El equipo del Club para Circuito Seis Clubes Séniores de Madrid será de nueve jugadores.

- El Capitán, que recae en el Delegado Sénior del Comité de Golf o por el Vice Capitán que designe
- Cuatro jugadores de primera categoría
- Cuatro jugadores de segunda categoría

El Capitán del equipo del Club con los criterios de disponibilidad, buen juego, estado de forma, compromiso y comportamiento podrá hacer las rotaciones y cambios de jugadores que considere oportuno en cada prueba del Circuito VI Clubs Caballeros con el fin de mejorar el rendimiento del equipo que represente al Club.



Real Sociedad Hípica Española Club de Campo

DECIMOTERCERO.- El Capitán o el Vice Capitán adquieren el compromiso de conocer la normativa del circuito, pues, en representación de nuestro Club, y junto con el resto de Capitanes, han de resolver las controversias que se produzcan en las competiciones.

Si cualquiera de los seleccionados, sin causa justificada, no acudiese a uno de los torneos, será expulsado del equipo y quedará excluido de selección para las tres siguientes ediciones. Además, vendrá obligado a abonar al Club el coste del equipo que éste le haya entregado al inicio de la temporada.

DECIMOCUARTO.- Desde la fecha que queda formado el equipo, en diciembre de cada año hasta quince días anteriores a la primera competición del circuito, los miembros del equipo pueden variar por causa objetiva, cual es la modificación del hándicap.

DECIMOQUINTO.- El Comité de golf, en aras a fomentar la participación de los Socios Séniores, podrá fijar las pruebas puntuables para el año 2022.

DECIMOSEXTO.- En caso de que una prueba cambie de fecha, ésta seguirá computando para el ranking en su nueva fecha, pero en caso de que se suspenda, no será sustituida por otra del calendario.

DECIMOSÉPTIMO.- Anualmente se publicará este Reglamento con las modificaciones a las que hubiere lugar y conteniendo las fechas de las pruebas puntuables para el año.

Pruebas Puntuables para el Ranking Séniores Caballeros 2022:

RANKING SENIORES CABALLEROS	
FECHA	TORNEO
miércoles, 19 de enero de 2022	PUNTUABLE DAMAS Y CABALLEROS
miércoles, 09 de febrero de 2022	PUNTUABLE DAMAS Y CABALLEROS
miércoles, 23 de febrero de 2022	SOCIAL DAMAS / SENIORES CABALLEROS
sábado, 05 de marzo de 2022	XVI LUIS GOMEZ ECHEVARRIA 1ª CAT.CAB (≤11,4) Y DAMAS
domingo, 06 de marzo de 2022	XVI LUIS GOMEZ ECHEVARRIA 2ª CAT CAB. (≥11,5)
miércoles, 09 de marzo de 2022	PUNTUABLE DAMAS Y CABALLEROS
sábado, 12 de marzo de 2022	XVIII FUNDACION SINDROME DE WEST
miércoles, 16 de marzo de 2022	SOCIAL DAMAS / SENIORES CABALLEROS
miércoles, 18 de mayo de 2022	SOCIAL DAMAS / SENIORES CABALLEROS
miércoles, 25 de mayo de 2022	PUNTUABLE DAMAS Y CABALLEROS
miércoles, 08 de junio de 2022	SOCIAL DAMAS / SENIORES CABALLEROS
sábado, 18 de junio de 2022	SOCIAL PRIMAVERA
domingo, 19 de junio de 2022	SOCIAL VERANO
miércoles, 22 de junio de 2022	PUNTUABLE DAMAS Y CABALLEROS
sábado, 25 de junio de 2022	MEMORIAL PRESIDENTES
sábado, 02 de julio de 2022	SOCIAL PATROCINADO
domingo, 03 de julio de 2022	SOCIAL PATROCINADO
sábado, 08 de octubre de 2022	COPA PRESIDENTE
sábado, 09 de octubre de 2022	COPA PRESIDENTE
sábado, 22 de octubre de 2022	CAMPEONATO SENIORES CABALLEROS
domingo, 23 de octubre de 2022	CAMPEONATO SENIORES CABALLEROS
miércoles, 26 de octubre de 2022	PUNTUABLE DAMAS Y CABALLEROS
miércoles, 02 de noviembre de 2022	SOCIAL DAMAS / SENIORES CABALLEROS
miércoles, 16 de noviembre de 2022	PUNTUABLE DAMAS Y CABALLEROS
miércoles, 23 de noviembre de 2022	SOCIAL DAMAS / SENIORES CABALLEROS

Comité de Golf

El Comité se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento